

NÚM.

LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 30 de abril del año 2020, a las 16 horas con 37 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

FERRER. **PRESIDENCIA DEL C. DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Buena día, compañeras y compañeros Diputados; les solicito respetuosamente, tomar su lugar, para iniciar la Sesión. Le solicito respetuosamente, a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.- Presente.

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.-

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.-

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- La de la voz.

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.- Presente.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- Presente.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EGDAR.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- Presente.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria.

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.-

Secretaria.

HERNÁNDEZ PEREA MA. EDELMIRA.- Presente,

Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente, Secretaria.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Presente.

Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.-

LA DIP. DÁVILA LUÉVANO.- Diputado Presidente, para solicitarle, se registre mi asistencia, Alma Dávila.

EL DIP. HERNÁNDEZ ESCAREÑO.- José Dolores Hernández, en los mismos términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que hay 24 Diputados presentes; por lo tanto, hay Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Le solicito, Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los Ciudadanos Diputados: Lizbeth Márquez Álvarez, Emma Lisset López Murillo, Armando Perales Gándara, el Diputado Felipe de Jesús Delgado de la Torre, el Diputado José Guadalupe Correa Valdéz, y el Diputado Edgar Viramontes Cárdenas.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidente, nada más, para pedirle de favor que retire mi...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, retiramos su justificante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Denuncia presentada por el Titular del Órgano de Control del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en contra del C. Carlos Fernando Villeda Camacho, Regidor del Cabildo de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac.
4. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por el Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en contra de la C. Mayra Janeth Varela Saucedo, Regidora del Cabildo de Jalpa, Zac.
5. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Denuncia presentada por el C. Ernesto Ortiz Arechar, mediante el cual solicita la nulidad del Acuerdo de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2017, respecto a la donación de un bien inmueble a favor del C. Rodolfo Ortiz Arechar.
6. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a las solicitudes de prórroga para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, formuladas por diversos municipios; y,
7. Clausura de la Sesión.

Se les pregunta a las Ciudadanas y Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación...Quienes estén a favor... Diputado Calzada, su voto. Gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que el Orden del Día, ha sido aprobado por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a la Denuncia presentada por el Titular del Órgano de Control del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas, en contra del C. Carlos Fernando Villeda Camacho, Regidor del Cabildo de Tlaltenango de Sánchez Román, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado. Segunda Secretaria, perdón.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

HÉCTOR MENCHACA.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Denuncia presentada por el Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, en contra de la C. Mayra Janeth Varela Saucedo, Regidora del Cabildo de Jalpa, Zac. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Denuncia presentada por el C. Ernesto Ortiz Arechar, mediante el cual solicita la nulidad del Acuerdo de Cabildo de fecha 17 de agosto de 2017, respecto a la donación de un bien inmueble a favor del C. Rodolfo Ortiz Arechar. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- Me abstengo.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 22 votos a favor, cero en contra, y una abstención.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen relativo a las solicitudes de prórroga para la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, formuladas por diversos municipios. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

ESPARZA OLIVARES.- A favor.

JAVIER CALZADA.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ.- A favor.

MARTÍNEZ PERLA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

ALMA DÁVILA.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

HERNÁNDEZ PEREA EDELMIRA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

MÓNICA BORREGO.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.- A favor.

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que son: 23 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Hemos concluido nuestra Sesión; no quise concluir la sin antes pedirle una disculpa, Diputado Calzada... Gracias, Diputado. Y desearles a todos los integrantes de su familia, niños y a todos los niños de la sociedad zacatecana y de México, un feliz Día del Niño. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se citará a las y los Ciudadanos Diputados en su oportunidad a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

CAROLINA DÁVILA RAMÍREZ.

AÍDA RUÍZ FLORES DELGADILLO.